



**GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA**



SEMANA EPIDEMIOLOGICA (SE) Nº 17 DEL 25/04/2010 AL 01/05/2010

Mordeduras por arañas: Loxosceles

Entre las principales enfermedades producidas por los artrópodos destacan las mordeduras de arañas. **A nivel mundial** son una gran preocupación no sólo por los problemas clínicos cutáneos y sistémicos que produce, sino, en especial, porque causa numerosas muertes. Los accidentes más importantes en el humano causados por arañas son el loxoscelismo, latrodictismo, phonetrismo, lycosismo y el accidente causado por la tarántula.

En América destacan varias especies de arañas venenosas. El género *Loxosceles*, que cuenta con más de 70 especies, es el más importante. En América Latina la especie más difundida es la *Loxosceles laeta*, aunque también se encuentran otras como *L. rufipes*, *L. gaucho*, *L. intermedia*, *L. arizonica* y *L. rufenses*; en EE UU la especie más difundida es la *L. reclusa* y, últimamente se ha introducido, la *L. laeta*.

En el Perú, entre las arañas venenosas más frecuentes que producen accidentes en el ser humano se encuentran la *Loxosceles laeta* (araña casera) y la *Latrodectus mactans* (viuda negra o 'willca'). El aracnidismo (o aracnoidismo) por *L. mactans* (latrodictismo) es un evento poco frecuente, predominantemente rural, en la costa y sierra del Perú. El loxoscelismo es el envenenamiento causado por la araña del género *Loxosceles*, y constituye un serio problema de salud por su ocurrencia frecuente, en especial, en la época de calor. Este accidente puede producir lesiones cutáneas severas, deformantes, destructivas y, a veces, invalidantes. Pero, lo más peligroso es el cuadro cutáneo-sistémico o visceral, que es potencialmente mortal y requiere una atención médica inmediata. Las especies *L. laeta* y *L. rufipes* se encuentran fundamentalmente a lo largo de la costa y sierra peruana. Son más abundantes en las áreas urbanomarginales y en las zonas rurales, en las que se les encuentra en lugares secos sombreados y pedregosos, debajo de piedras, troncos de árboles y cortezas. Estas arañas son tímidas, solitarias, activas de noche, usualmente son habitantes de la casa, por lo que se les conoce también como "*arañas caseras o del rincón*". Se encuentran, sobre todo, en los rincones oscuros de las habitaciones, bodegas, detrás de los cuadros y muebles, en los entretechos y los guardarropas, en los que pueden esconderse en las ropas, para después morder al hombre accidentalmente mientras se viste. Tejen una telaraña laxa, algodonosa y sucia que les sirve de refugio durante el día. Durante el verano se reproducen y en épocas de frío disminuyen su actividad.

La Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao en el periodo 2000-2009 notificó 255 casos de accidentes por arácnidos, hasta la SE 16 del presente año se han notificado 22 casos.

Si bien es cierto la araña *Loxosceles* se reproduce mayormente durante la época de verano, es importante realizar actividades para el control y evitar el riesgo de una mordedura por esta araña durante todas las estaciones, debiendo realizar oportunamente la prevención mediante el aseo riguroso y profundo de aquellas zonas en que regularmente no se consideren como rutina de aseo, es recomendable el uso de guantes livianos y de aspiradoras de buena potencia. Poner especial atención a detrás de los cuadros, elementos de pared, aquellas camas con cajonera y zócalo al suelo, esquinas de closets y especialmente en los muebles de cocina en el entrezócalo o en la parte superior fuera de la vista. En especial, se recomienda la inspección de la ropa colgada por algún tiempo, revisar principalmente las bastas y bolsillos. Sacudir enérgicamente la ropa a colocarse es una buena medida; igualmente es importante el manejo adecuado, precoz y agresivo que puede disminuir en forma importante la mortalidad.

Dra. Rose Marie Pagán Yábar
Unidad de ASIS
Oficina de Epidemiología.

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

Dr. José Carlos Del Carmen Sara
Gerente Regional de Salud del
Callao

Dr. Ricardo Aldo Lama Morales
Director Regional de Salud del
Callao

Dr. Jaime Chávez Herrera
Director de Epidemiología

Dra. Gaby González Espinoza.
Encargada del Boletín

Comité Técnico

Lic. Milena Calderón Bedoya
Dra. Zulema Gambirazo Silva
Lic. Laura Sánchez Rojas.

**Unidad de Notificación y Vigilancia
Epidemiológica**

Dra. Rose Marie Pagán Yábar
Lic. Julia Alvarado Pereda.
Enrique Hernández Montalvo

Unidad de ASIS y Capacitación

Lic. Manuela Solano Solano
Oswaldo Gonzales Garcés
Yuliana Torres Aquije
Wally Chávez Cuya.
Blanca Fajardo Delgado
Danny Alarcón Del Carpio

Apoyo Estadística e Informática

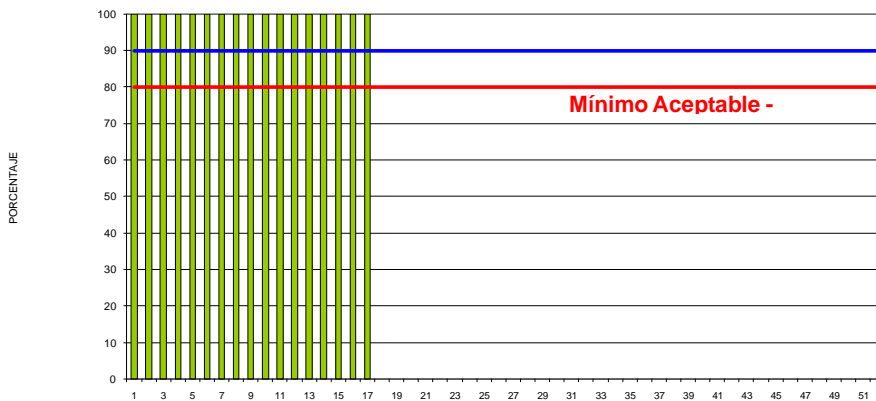
David Pineda Cotillo
Secretario

INDICE

1. Editorial Epidemiológico
2. Índice - Monitoreo de Vigilancia Epidemiológica
3. Enfermedades Transmisibles: Síndrome Gripal y Otros Virus Respiratorios
4. Enfermedades Diarreicas
5. Indicadores de EDAs
6. Enfermedades Respiratorias Aguda
7. Indicadores de IRAs
8. Indicadores de Infecciones Respiratorias Agudas
9. Vigilancia Epidemiológica de Accidente Arácnido
10. Epinoticias: Vigilancia, soporte técnico, actualidad Nacional.
11. Conclusiones y Recomendaciones Finales.

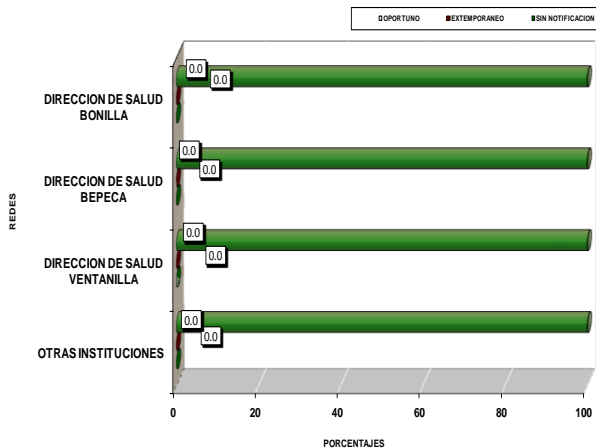
MONITOREO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Oportunidad de la Notificación Semanal a la Oficina de Epidemiología DIRESA Callao a la SE. 17 -2010

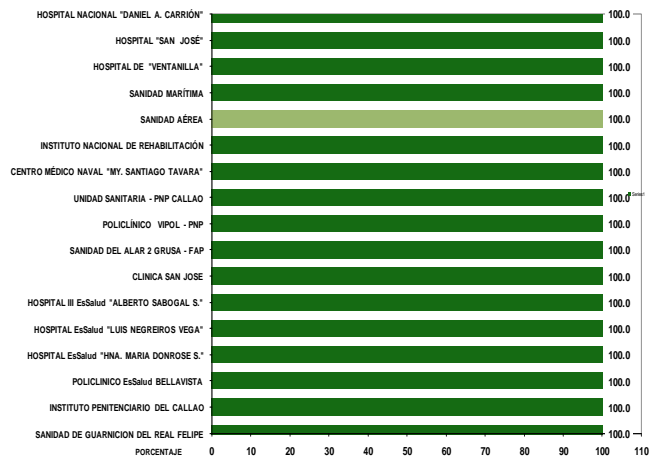


En la evaluación de la notificación semanal de la DGE el puntaje obtenido en la Semana Epidemiológica N° 17 del 2010 por la DIRESA Callao es 100%.

COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA POR REDES DIRESA CALLAO S.E. 17° - 2010

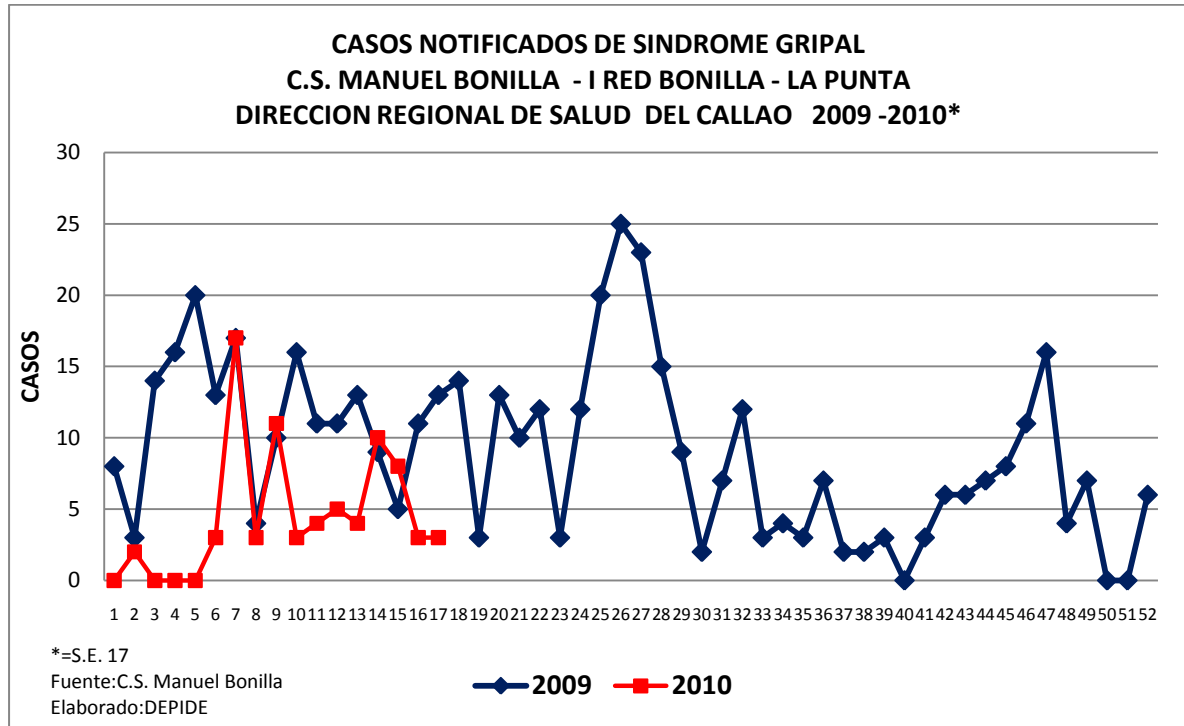


COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA RED DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA - CALLAO S.E. 17° - 2010



ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

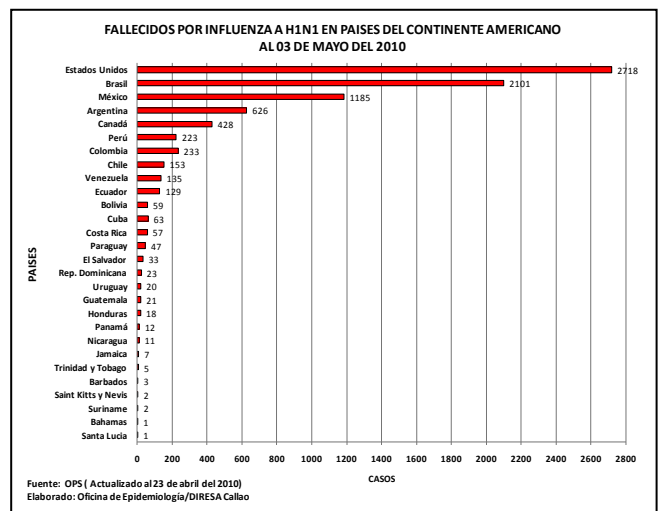
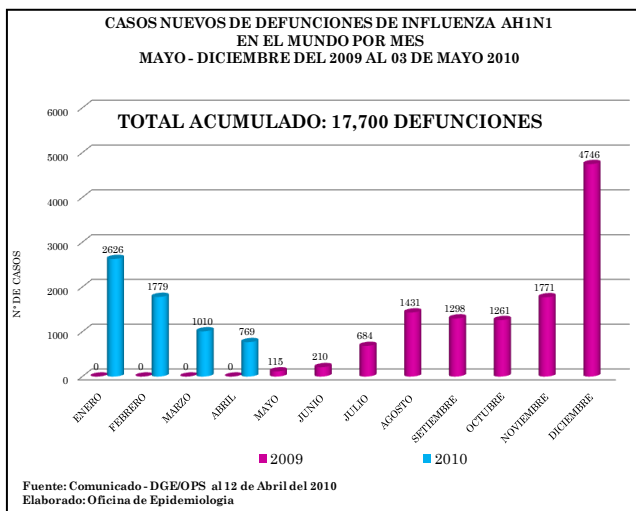
VIGILANCIA DE SINDROME GRIPAL U OTROS VIRUS RESPIRATORIOS



El C.S. Manuel Bonilla es desde hace varios años, el establecimiento centinela del Callao para la vigilancia del síndrome gripal y otros virus respiratorios. En la SE 17 -2010, el Centro de Salud Manuel Bonilla presenta 3 casos de Síndrome Gripal notificados, A diferencia de 13 casos en la SE. 17-2009.

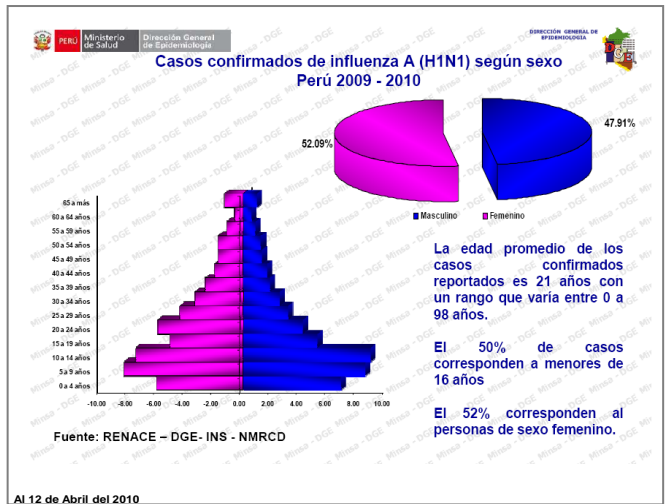
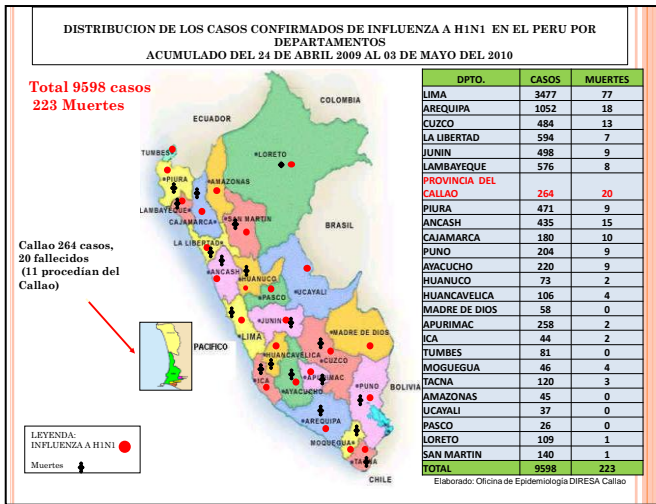
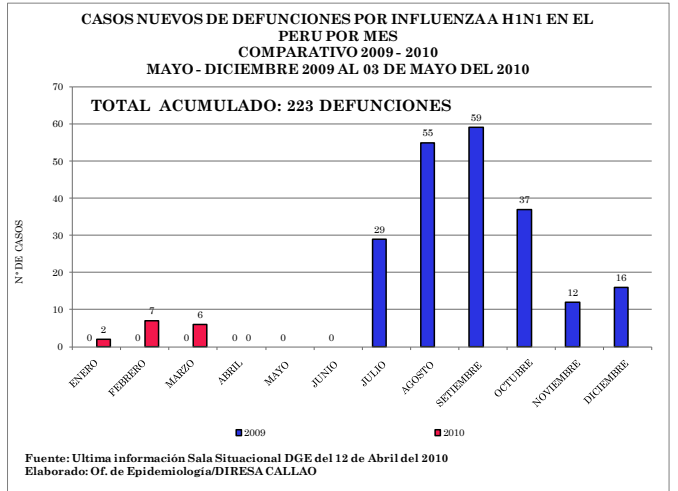
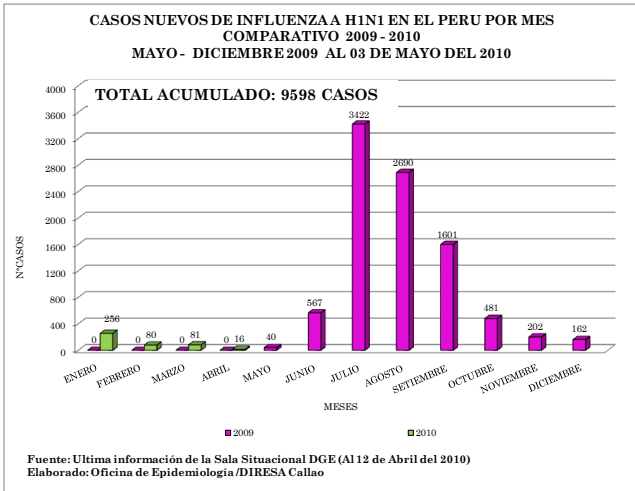
SITUACIÓN DE LA INFLUENZA A H1N1 INFLUENZA A H1N1 EN EL MUNDO

Al 03 de Mayo del 2010 en el Mundo hay 526,060 casos confirmados de **Influenza AH1N1** con 17,700 fallecidos



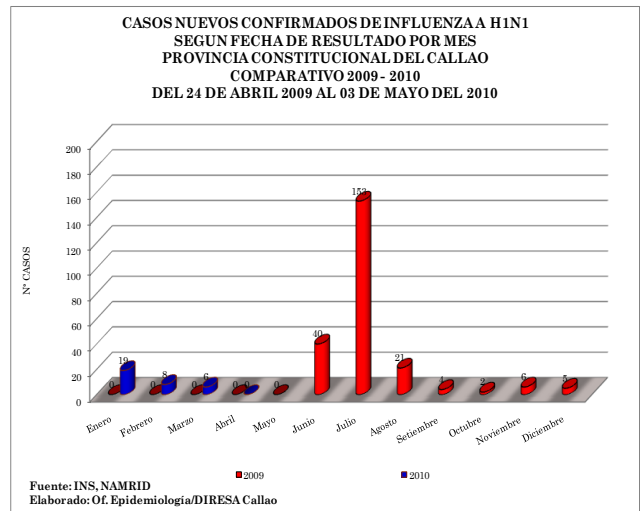
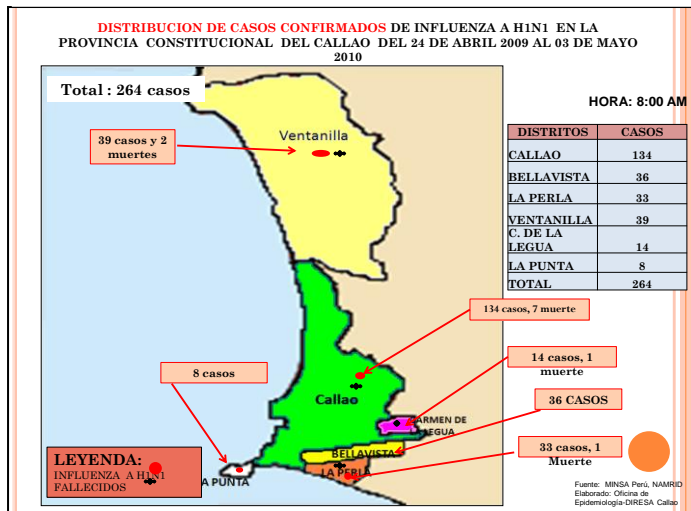
INFLUENZA A H1N1 EN EL PERU

En el Perú hay 9,598 casos confirmados con 223 muertes.

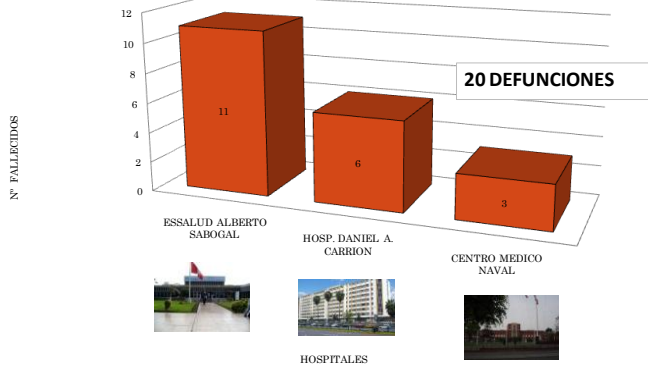


INFLUENZA A H1N1 EN EL CALLAO

En el Callao al 03 de Mayo hay 264 casos confirmados y 20 defunciones (siendo el ultimo fallecido el 12/01/10 en la provincia, vivía en el Cercado de Lima y falleció en el Centro Médico Naval).



DEFUNCIONES POR INFLUENZA A H1N1 OCURRIDOS EN HOSPITALES DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL 24 DE ABRIL 2009 AL 03 DE MAYO DEL 2010

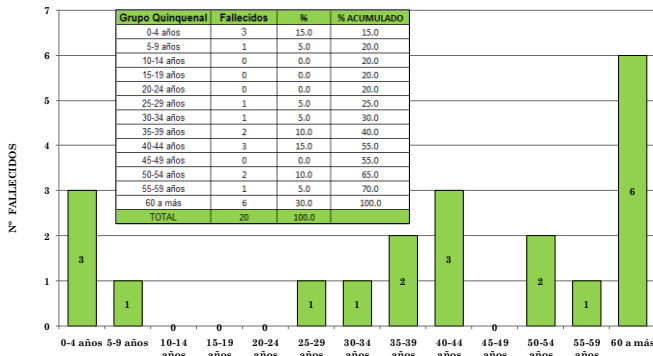


Elaborado: Ofic. Epidemiología/DIRESA Callao

Procedencia de defunciones:

A la fecha han fallecido 20 casos confirmados con Influenza A H1N1 en hospitales del Callao: Hospital Nacional Daniel A. Carrión: 06 (1 vivía en Yauri, 2 Callao, 2 Ventanilla y 1 en Miraflores), Centro Médico naval 03 (1 vivía en los Olivos, 1 vivía en La Perla y 1 en el Cercado de Lima), Essalud Alberto Sabogal 11 (01 vivía en Carmen de la Legua, 05 vivían en distrito del Callao, 02 en Comas, 01 en independencia, 1 en San Martín de Porres y 1 en Puente Piedra).

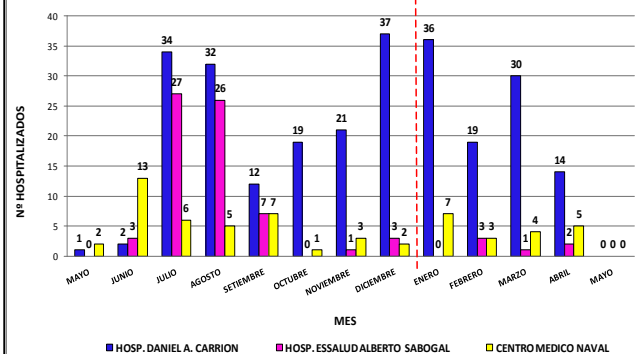
DEFUNCIONES POR INFLUENZA A H1N1 SEGUN GRUPO DE EDAD PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL 24 DE ABRIL 2009 AL 03 DE MAYO DEL 2010



ELABORADO: Ofic. Epidemiología/DIRESA Callao

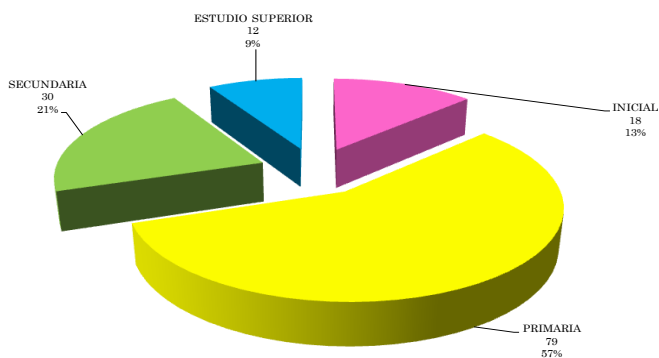
TOTAL: 20 DEFUNCIONES

HOSPITALIZADOS POR IRAG SEGUN HOSPITALES QUE NOTIFICAN PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO COMPARATIVO 2009 - 2010 MAYO - DICIEMBRE 2009 AL 03 DE MAYO DEL 2010



Elaborado: Ofic de Epidemiología/DIRESA CALLAO

CASOS CONFIRMADOS DE INFLUENZA A H1N1 POR GRADO DE ESTUDIO PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL 24 DE ABRIL 2009 AL 03 DE MAYO DEL 2010



Elaborado: Of. Epidemiología/DIRESA Callao

TOTAL: 139 CASOS

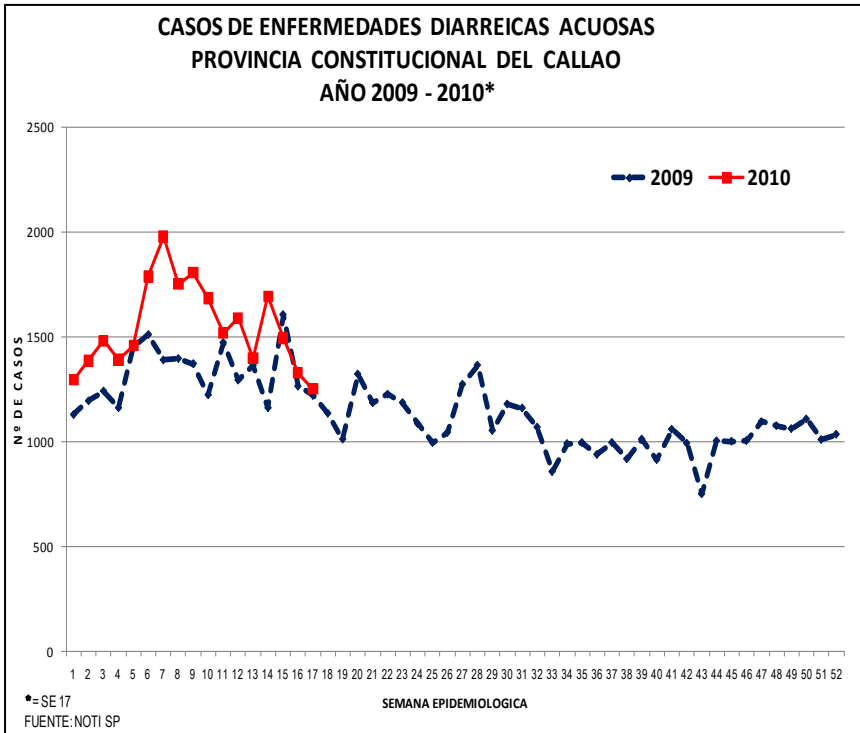
Instituciones educativas con casos confirmados:

Colegios del callao: 48 con 79 casos (siendo el último caso confirmado el 30/12/09)

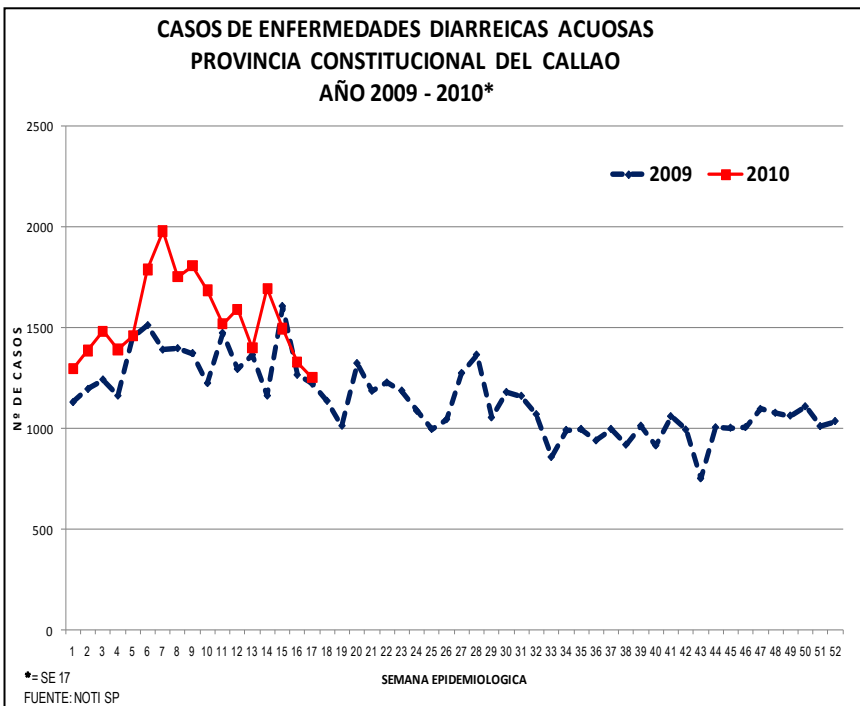
Colegios de Lima, pero con niños que residen en el callao: 13 colegios, con 28 casos.

Total de estudiantes afectados 139 (52.65%).

ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS



A la SE 17-2010 se han notificado 26312 casos de EDA acuosa, 17.14% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 1548 casos (2010) y 1321 (2009). El incremento es a expensas de los establecimientos de ESSALUD que incrementaron en 20.31% su atención, sobretudo Policlínico Negreiros incrementó 40.54% de casos en relación a la SE 16-2009. Según lugar de atención a la SE 17-2010: I Red atendió 1106 (4.20%) pacientes con este daño, II Red 1470 (5.59%), III Red 1800 (6.84), Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión 2376 (9.03%) Hospital San José 3403 (12.94%) Hospital de Ventanilla 995 (3.78%) Establecimientos de EsSalud 13475 (51.22%), otras instituciones 1681 (6.39%). Según lugar de procedencia a la SE 17-2010: 12403 (47.14%) de pacientes atendidos por este daño proceden del distrito Callao, 7295 (27.72%) de Bellavista, 779 (2.96%) de Carmen de la Legua, 421 (1.6%) de la Perla, 33 (0.13%) de La Punta, 3748 (14.24%) de Ventanilla, 1633 (6.21%) de Lima y otros.



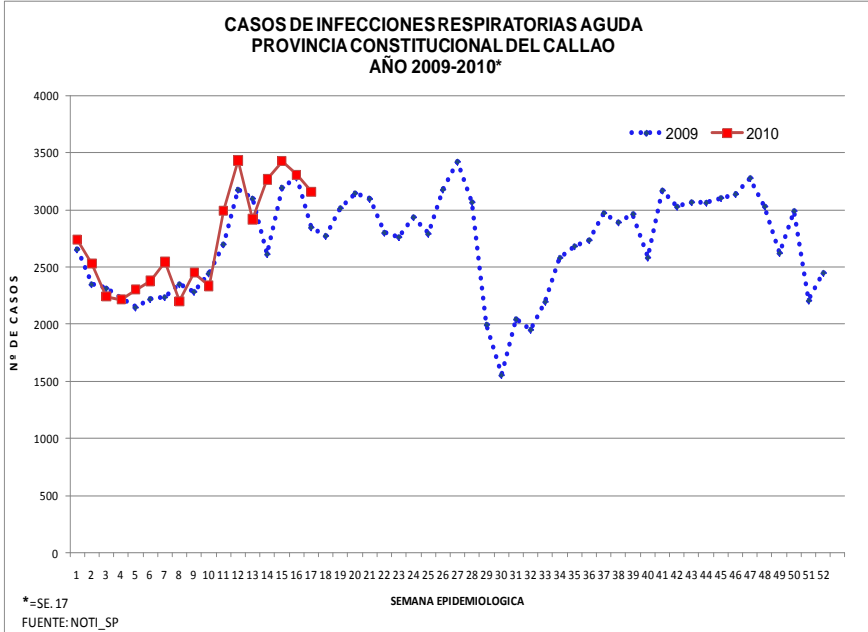
A la SE 17-2010 se han notificado 256 casos de EDA Disentérica, 7.56% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 15 casos en el (2010) y 14 (2009). La Microrred I de la Red Ventanilla ha triplicado la atención de casos de estos daños probablemente debido a la implementación del aseguramiento universal. Además el CEMENA ha incrementado la notificación considerando no solo emergencia sino también a los consultorios externos. Según lugar de atención a la SE 17-2010 se atendieron en: I Red 10 casos (4%), II Red 8 casos (3.2%), III Red 87 casos (34.8%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 70 casos (28%), Hospital San José 45 casos (18%), Hospital de Ventanilla 3 (1.2%), otros 27 casos (10.8%). Según lugar de procedencia a la SE 17-2010: 98 (38.28%) de casos corresponden al distrito Callao, 11 (4.3%) de Bellavista, 12 (4.69%) de Carmen de La Legua, 9 (3.52%) de La Perla, 92 (35.94%) de Ventanilla, y 34 (13.28%) de Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de la Punta.

INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS SE 17 - 2010

ESTABLECIMIENTOS	EDA ACUOSA		EDA DISENTERICA		CÓLERA	
	SE 17	Hasta SE. 17	SE. 17	Hasta SE. 17	SE. 17	Hasta SE. 17
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	50	1106	0	10	0	0
MICRORED 1	20	375	0	6	0	0
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	5	150	0	6	0	0
C.S. ALBERTO BARTON	4	79	0	0	0	0
C.S. PUERTO NUEVO	3	48	0	0	0	0
C.S. LA PUNTA	4	42	0	0	0	0
C.S. SAN JUAN BOSCO	4	56	0	0	0	0
MICRORED 2	10	89	0	1	0	0
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	2	43	0	0	0	0
C.S. JOSE BOTERIN	0	0	0	0	0	0
C.S. CALLAO	8	46	0	1	0	0
MICRORED 3	6	219	0	2	0	0
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	0	58	0	0	0	0
C.S. MIGUEL GRAU	0	41	0	0	0	0
C.S. SANTA ROSA	6	120	0	2	0	0
MICRORED 4	7	196	0	1	0	0
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	2	63	0	0	0	0
RAMON CASTILLA	2	94	0	1	0	0
GAMBETTA BAJA	3	39	0	0	0	0
MICRORED 5	7	227	0	0	0	0
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	5	90	0	0	0	0
C.S. JUAN PABLO II	2	93	0	0	0	0
C.S. EL AYLLU	0	44	0	0	0	0
CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL CALLAO	0	0	0	0	0	0
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	96	1470	0	8	0	0
MICRORED 1	28	320	0	0	0	0
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	8	121	0	0	0	0
C.S. 200 MILLAS	13	107	0	0	0	0
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	7	92	0	0	0	0
MICRORED 2	30	410	0	0	0	0
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	11	134	0	0	0	0
C.S. PREVI	2	59	0	0	0	0
C.S. BOCANEGRA	5	74	0	0	0	0
C.S. EL ALAMO	12	143	0	0	0	0
MICRORED 3	12	197	0	1	0	0
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	5	54	0	0	0	0
C.S. PLAYA RIMAC	4	78	0	0	0	0
P.S. POLIGONO IV	3	65	0	1	0	0
MICRORED 4	26	543	0	7	0	0
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	3	95	0	5	0	0
C.S. ALTAMAR	6	126	0	0	0	0
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	4	97	0	2	0	0
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	5	102	0	0	0	0
C.S. LA PERLA	8	123	0	0	0	0
DIRECCION DE SALUD VENTANILLA	81	1800	2	87	0	0
MICRORED 1	27	738	2	51	0	0
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	5	168	0	4	0	0
CENTRO MATERNO INF. PACHACUTEC PERU KOREA	17	362	0	2	0	0
C.S. BAHIA BLANCA	5	103	1	19	0	0
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	0	105	1	26	0	0
MICRORED 2	18	436	0	22	0	0
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	5	96	0	0	0	0
C.S. HIJOS DE GRAU	3	151	0	10	0	0
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	0	1	0	5	0	0
C.S. VENTANILLA ALTA	4	74	0	1	0	0
C.S. MI PERU	6	115	0	11	0	0
MICRORED 3	15	283	0	5	0	0
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	1	73	0	0	0	0
C.S. VILLA LOS REYES	0	48	0	5	0	0
C.S. STA ROSA DE PACHACUTEC	14	162	0	0	0	0
MICRORED 4	21	343	0	9	0	0
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	7	237	0	8	0	0
C.S. VENTANILLA BAJA	8	64	0	1	0	0
C.S. VENTANILLA ESTE	6	42	0	0	0	0
HOSPITALES	309	6774	9	118	0	0
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	111	2376	9	70	0	0
HOSPITAL SAN JOSE	151	3403	0	45	0	0
HOSPITAL VENTANILLA*	47	995	0	3	0	0
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION	0	0	0	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS de Essalud	626	13475	0	0	0	0
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	313	6282	0	0	0	0
HERMANAS MARIA DON ROSE S	47	898	0	0	0	0
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	247	5616	0	0	0	0
POLICLINICO DE BELLAVISTA	19	679	0	0	0	0
OTROS	90	1681	1	27	0	0
AEREA INTERNACIONAL	5	97	0	0	0	0
CENTRO MEDICO NAVAL	60	1029	1	27	0	0
DIRAVPOL PNP	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO CALLAO PNP	1	142	0	0	0	0
POLICLINICO VIPOL PNP	10	124	0	0	0	0
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	7	112	0	0	0	0
SANIDAD BASE AEREA FAP	5	115	0	0	0	0
MARITIMA INTERNACIONAL	0	0	0	0	0	0
CLINICA SAN JOSE	2	62	0	0	0	0
PROVINCIA	1252	26306	12	250	0	0

Fuente: NOTI-SP

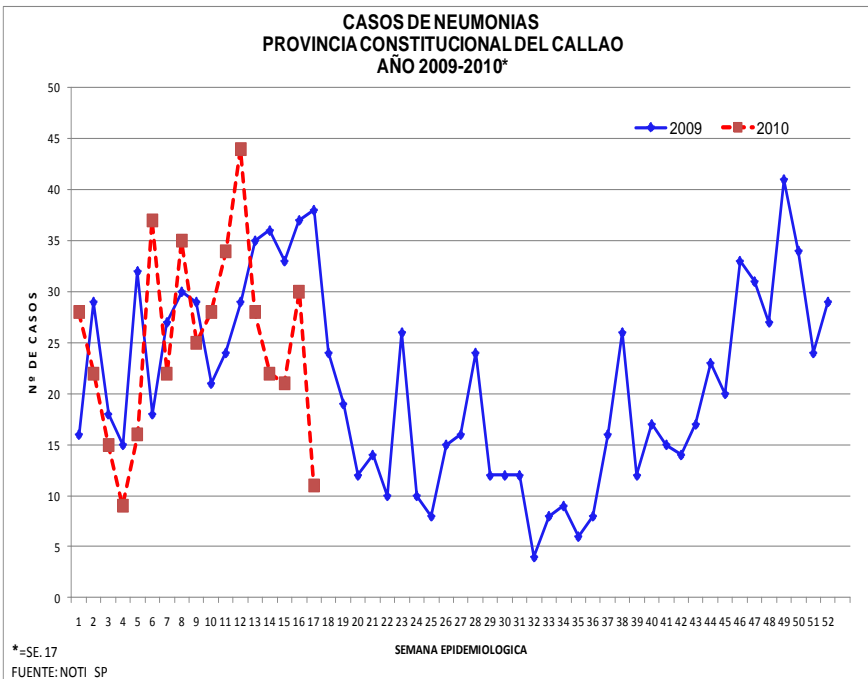
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS



A la SE 17-2010 se han notificado 46451 casos de IRAs 5.14% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 2732 casos (2010) y 2582 (2009).

Según lugar de atención a la SE 17-2010: I Red se atendieron 6890 (14.84%) pacientes con este daño, en la II Red se atendieron 6551 (14.11%), III Red 8756 (18.85%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 5111 (11.01%), Hospital San José 4833 (10.41%), Hospital de Ventanilla 1933 (4.16%), establecimientos de EsSalud 11118 (23.94%), otras instituciones 1249 (2.69%).

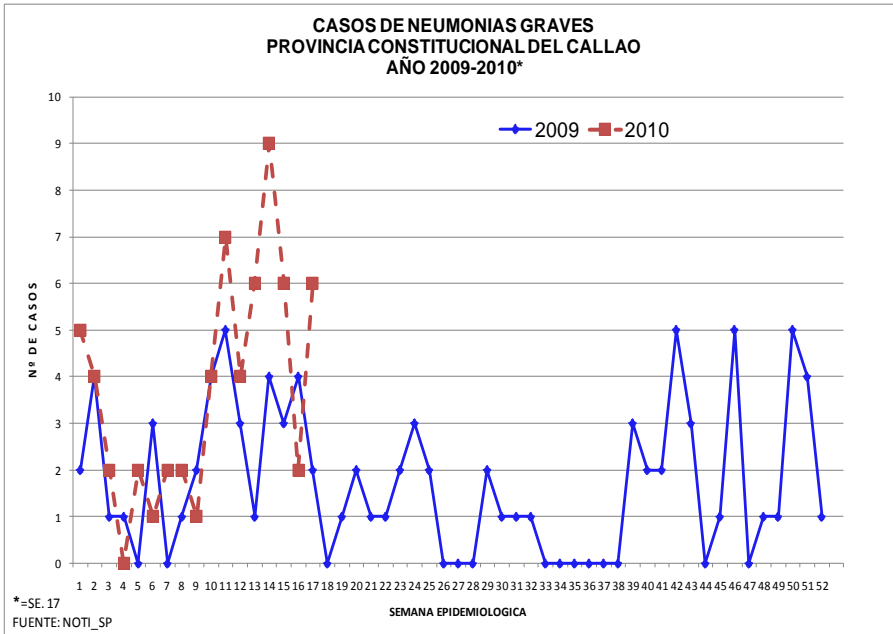
Según lugar de procedencia a la SE 17-2010: 23549 (50.7%) pacientes proceden del distrito del Callao, 5991 (12.9%) de Bellavista, 1659 (3.57%) de Carmen de la Legua, 1294 (2.79%) de La Perla, 38 (0.08%) de La Punta, 12124 (26.1%) de Ventanilla, y 1796 (3.87%) de Lima y otros.



A la SE 17-2010: se han notificado 427 casos de Neumonía, 8.57% de casos menos en relación al mismo periodo del año anterior, con un promedio semanal de 25 casos (2010) y 27 casos (2009).

Según lugar de atención a la SE 17-2010: I Red reportó 0 casos (0%), II Red reportó 0 casos (0%), III Red 16 (3.75%) casos, Hospital Nacional Daniel A. Carrón 204 (47.78%), Hospital San José 65 (15.22%), Hospital de Ventanilla 0 (0%), Establecimientos de EsSalud 135 (31.62%), Otros 7 (1.64%). La Red Ventanilla de un 2 caso (2009) se incrementó a 16 en el 2010 y en los establecimientos de EsSalud, Hospital Negrerios de 8 casos(2009) a 42 casos (2010).

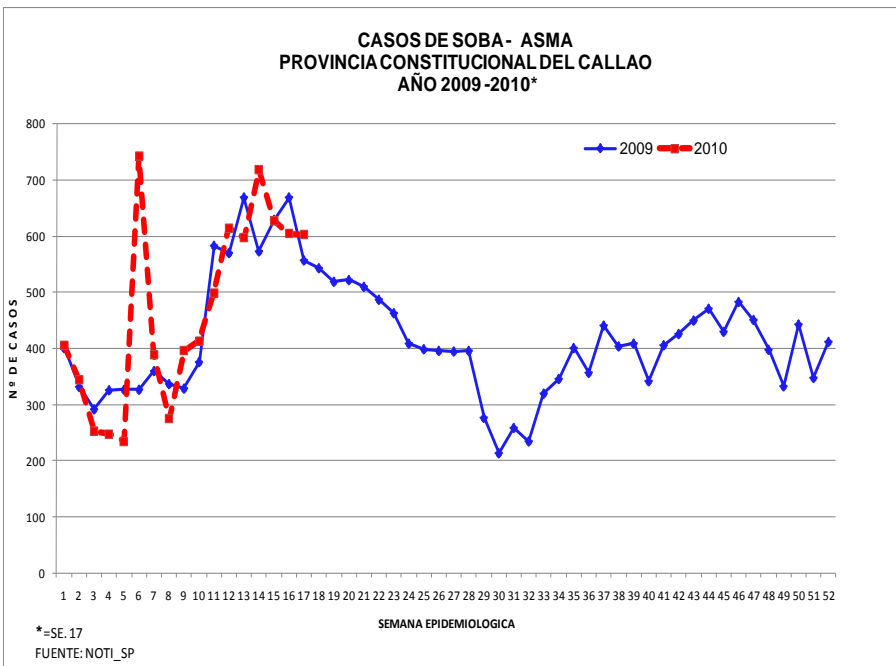
Según lugar de procedencia a la SE 17-2010: 210 (49.18%) pacientes proceden del distrito del Callao, 106 (24.82%) de Bellavista, 33 (7.73%) de Carmen de la Legua, 14 (3.28%) de La Perla, 0 (0%) La Punta ,33 (7.73%) de Ventanilla, 31 (7.26%) de Lima y otros.



A la SE 17-2010 se han notificado 63 casos de Neumonía Grave 57.5% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 2 casos (2009) y 4 casos (2010).

Según lugar de atención a la SE 17-2010: I ,II no atendieron casos de este daño, en la III Red 1 (1.59%) , en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión 52 casos (82.54%), en el Hospital san José se presentó 0 caso (0%); en el Hospital de Ventanilla 7 casos (11.11%); en ESSalud se presentaron 2 casos (3.17%), en Lima y Otros 1 caso (1.59%).

Según lugar de procedencia a la SE 17-2010: 32 casos (50.79%) proceden del distrito Callao, 3 casos (4.76%) del distrito Bellavista, 1 caso (1.59%) de Carmen de la Legua, 3 (4.76%) de La Perla, 17 casos (26.98%) de Ventanilla, 7 casos (11.11%) en Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de La Punta.



A la SE 17-2010 se han notificado 7964 casos de SOBA-Asma, (4.01%) de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 468 casos (2010) casos 450 (2009).

Según lugar de atención a la SE 17-2010 en este daño fueron atendidos en la I Red 582 (7.31%) en la II Red 610 (7.66%) en la III Red 709 (8.90%) en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión 2270 (28.50%), en el Hospital San José 2391 (30.02%) en el Hospital de Ventanilla 419 (5.26%), Establecimientos de EsSalud 645 (8.10%), Otros 338 (4.24%).

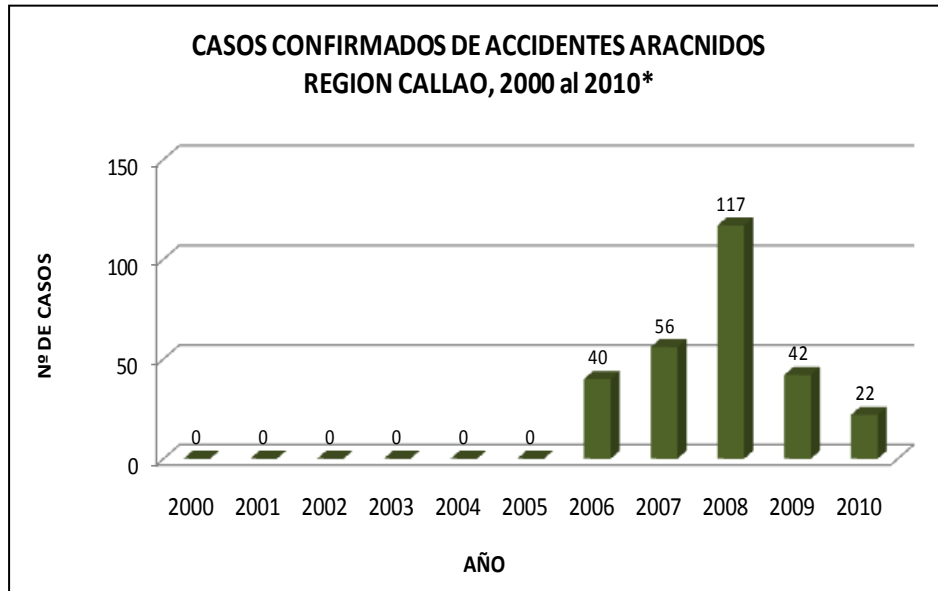
Según lugar de procedencia a la SE 17-2010: 4663 (58.55%) de pacientes atendidos en la provincia proceden del distrito de Callao, 262 (3.29%) de Bellavista, 460 (5.78%) Carmen de la Legua, 176 (2.21%) de la Perla, 7 (0.09%) La Punta, 1625 (20.40%) de Ventanilla, 771 (9.68%) de Lima y Otros.

INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS, SOBA-ASMA S.E. 17 -2010

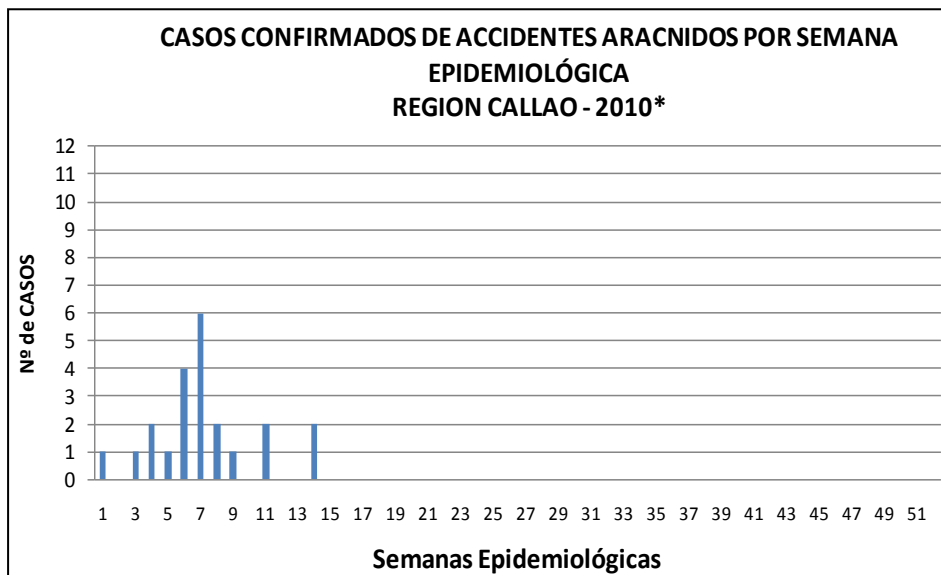
ESTABLECIMIENTOS	IRA		NEUMONIA		NEUM. GRAVE		SOBA ASMA	
	SE. 17	Hasta SE. 17	SE. 1	Hasta SE. 17	SE. 17	Hasta SE. 17	SE. 17	Hasta SE. 17
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	393	6890	0	0	0	0	39	582
MICRORED 1	86	1447	0	0	0	0	22	308
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	45	720	0	0	0	0	16	155
C.S. ALBERTO BARTON	7	165	0	0	0	0	0	29
C.S. PUERTO NUEVO	20	238	0	0	0	0	3	38
C.S. LA PUNTA	3	63	0	0	0	0	0	20
C.S. SAN JUAN BOSCO	11	261	0	0	0	0	3	66
MICRORED 2	88	1381	0	0	0	0	7	44
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	41	621	0	0	0	0	3	16
C.S. JOSE BOTERIN	29	257	0	0	0	0	1	5
C.S. CALLAO	18	503	0	0	0	0	3	23
MICRORED 3	51	1235	0	0	0	0	3	29
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	19	615	0	0	0	0	0	5
C.S. MIGUEL GRAU	5	127	0	0	0	0	0	1
C.S. SANTA ROSA	27	493	0	0	0	0	3	23
MICRORED 4	102	1735	0	0	0	0	7	130
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	38	670	0	0	0	0	0	10
RAMON CASTILLA	28	639	0	0	0	0	7	108
GAMBETTA BAJA	36	426	0	0	0	0	0	12
MICRORED 5	66	1092	0	0	0	0	0	71
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	44	611	0	0	0	0	0	33
C.S. JUAN PABLO II	22	346	0	0	0	0	0	38
C.S. EL AYLLU	0	135	0	0	0	0	0	0
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	433	6551	0	0	0	0	47	610
MICRORED 1	77	1268	0	0	0	0	9	153
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	21	384	0	0	0	0	2	65
C.S. 200 MILLAS	32	565	0	0	0	0	4	45
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	24	319	0	0	0	0	3	43
MICRORED 2	144	2326	0	0	0	0	6	151
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	44	588	0	0	0	0	1	14
C.S. PREVI	21	509	0	0	0	0	2	70
C.S. BOCANEGRA	61	826	0	0	0	0	1	42
C.S. EL ALAMO	18	403	0	0	0	0	2	25
MICRORED 3	75	1046	0	0	0	0	19	224
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	20	295	0	0	0	0	1	28
C.S. PLAYA RIMAC	11	236	0	0	0	0	3	46
P.S. POLIGONO IV	44	515	0	0	0	0	15	150
MICRORED 4	137	1911	0	0	0	0	13	82
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	39	444	0	0	0	0	10	39
C.S. ALTAMAR	36	482	0	0	0	0	2	17
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	20	242	0	0	0	0	0	7
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	16	323	0	0	0	0	1	18
C.S. LA PERLA	26	420	0	0	0	0	0	1
DIRECCION DE RED DE SALUD VENTANILLA	666	8756	1	16	0	1	64	709
MICRORED 1	255	3350	0	3	0	1	36	333
C.S. MATERNO INFANTIL PACHACUTEC PERU KOREA	114	1304	0	3	0	0	17	178
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.)	54	746	0	0	0	0	5	31
C.S. BAHIA BLANCA	29	558	0	0	0	1	13	100
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	58	742	0	0	0	0	1	24
MICRORED 2	175	1946	0	0	0	0	17	242
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	24	328	0	0	0	0	7	119
C.S. HIJOS DE GRAU	39	515	0	0	0	0	4	18
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	26	274	0	0	0	0	0	0
C.S. MI PERU	74	546	0	0	0	0	3	59
C.S. VENTANILLA ALTA	12	283	0	0	0	0	3	46
MICRORED 3	132	2048	0	5	0	0	9	79
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	43	540	0	0	0	0	0	11
C.S. VILLA LOS REYES	40	686	0	5	0	0	0	1
C.S. STAROSA DE PACHACUTEC	49	822	0	0	0	0	2	67
MICRORED 4	94	1412	1	8	0	0	2	55
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	69	1041	1	3	0	0	1	39
C.S. VENTANILLA BAJA	6	100	0	5	0	0	0	15
C.S. VENTANILLA ESTE	19	271	0	0	0	0	1	1
HOSPITALES MINSA	745	11877	4	269	4	59	363	5080
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	329	5111	4	204	4	52	160	2270
HOSPITAL SAN JOSE	301	4833	0	65	0	0	151	2391
HOSPITAL DE VENTANILLA*	115	1933	0	0	0	7	52	419
ESTABLECIMIENTOS de Essalud	798	11118	5	135	0	2	52	645
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	251	3753	3	91	0	0	0	0
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	195	2019	0	2	0	0	36	351
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	271	3975	2	42	0	2	16	292
POLICLINICO BELLAVISTA	81	1371	0	0	0	0	0	2
OTROS	136	1249	1	7	0	1	37	338
AEREA INTERNACIONAL	0	10	0	0	0	0	0	0
CENTRO MEDICO NAVAL	113	1042	1	7	0	1	36	330
POLICLINICO CALLAO PNP	3	31	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO VIPOL PNP	8	57	0	0	0	0	0	1
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	12	107	0	0	0	0	0	0
CLINICA SAN JOSE	0	12	0	0	0	0	1	7
SANIDAD BASE AEREA FAP								
PROVINCIA	3161	46441	11	427	4	63	602	7964

Fuente: NOTI-SP

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ACCIDENTES ARÁCNIDOS



La Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao en el periodo 2000-2009. Notificó 255 casos de accidentes por arácnidos



A la semana 17- 2010 se han registrado 22 casos de accidentes arácnidos.

EPINOTICIAS

1. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

A la SE 17 - 2010 se han confirmado: 4 caso de Muerte materna, 22 casos de accidente arácnido, 11 casos de sífilis congénita, 9 casos de brucelosis, 1 caso importado de dengue clásico y brote de intoxicación por metanol (17 casos).

2. SALA SITUACIONAL

Se recuerda a los Establecimientos de Salud que la Sala Situacional debe estar actualizada con los datos estadísticos de casos de Influenza A H1N1 de su jurisdicción y de todos los daños.

3. CAPACITACIÓN

ACCIDENTES ARÁCNIDOS (LOXOSCELES)

LOXOCELES Es llamada la araña de rincón o de los rincones (*Loxosceles laeta*), es una araña araneomorfa de la familia Sicariidae (antes de la familia Loxoscelidae), perteneciente al género *Loxosceles*. Muchos la consideran como la más peligrosa de las arañas del género *Loxosceles* y se sabe que su picadura produce frecuentemente reacciones sistemáticas severas, incluso la muerte.

DEFINICION DE CASO

Caso Probable:

Aplicado a toda persona que ha sido mordida por una animal desconocido y se sospecha que fue por mordedura de araña.

Caso Confirmado:

Aplicado a toda persona que sufrió la mordedura casual de una araña que puede acompañarse de una pápula de lesión necrótica.

4. SOPORTE TÉCNICO

- **TASAS:** Frecuencia relativa con la que ocurren ciertos hechos en la población en un tiempo determinado. Se expresa por 100, 1000, 10000, etc.
- **Tasa de Incidencia:** Es el cociente entre el número de casos nuevos y el número de sujetos en riesgo.

5. GESTIÓN EPINOTICIAS

JUEVES 29 DE ABRIL DEL 2010

Reunión del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica

Se realizó en la Dirección General de Epidemiología la reunión de los representantes de la vigilancia epidemiológica de las DIRESAs de Lima y Callao en la cual presentaron sus daños más relevantes. Representando a la Región Callao asistieron la Lic. Milena Calderón Jefa de la Unidad Epidemiológica, la Lic. Manuela Solano Estadística de la oficina y la Lic. Laura Sánchez.

VIERNES 30 de ABRIL 2010

Reunión técnica mensual de vigilancia epidemiológica

Se realizó en la Sala Situacional de la DIRESA Callao la Reunión Técnica Mensual de Vigilancia Epidemiológica en el cual acudieron los representantes de VEA de la Región Callao y Hospitales y la participación del Equipo Técnico de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao.

6. ACTUALIDAD INTERNACIONAL

NUEVA GUÍA DE MEDICAMENTOS PEDIÁTRICOS

29 DE ABRIL DEL 2010 | GINEBRA -- El UNICEF y la Organización Mundial de la Salud han publicado en línea una nueva lista de medicamentos con formulaciones pediátricas que ayudará a los médicos y organizaciones a obtener algunos de los 240 medicamentos esenciales que pueden salvar la vida a los niños.

«Se calcula que cada año mueren 9 millones de niños por causas prevenibles y tratables. La mejora de la disponibilidad y accesibilidad de medicamentos seguros destinados específicamente a los niños todavía está lejos de ser una realidad para muchos niños de países pobres. Esta publicación única en su género será útil para que el personal y las organizaciones que participan en la adquisición de medicamentos sepan dónde encontrarlos y conozcan su precio», ha dicho Hans Hogerzeil, Director de Medicamentos Esenciales y Políticas Farmacéuticas en la OMS. Más de la mitad de esas muertes se deben a enfermedades que podrían tratarse con medicamentos pediátricos esenciales seguros, tales como las infecciones respiratorias agudas y las neumonías (17%), las enfermedades diarreicas (17%), las infecciones neonatales graves (9%), el paludismo (7%) o el VIH/sida (2%).

CONCLUSIONES FINALES:

1. Hasta la SE 17-2010 en el Perú hay 9598 casos confirmados de Influenza A H1N1 y 223 muertes. La Red Nacional de Epidemiología hace el seguimiento de casos en las diferentes localidades a través de sus pares en las DIRESAs/DISAs.
2. Hasta la SE 17-2010 en el Callao hay 264 casos confirmados de Influenza AH1N1 el último caso fue confirmado el 11 de Marzo 2010 y 20 defunciones (11 procedían del Callao y 9 de otros lugares de Lima).
3. A la SE 17-2010 las EDAS ACUOSAS se han incrementado en relación al mismo periodo del año anterior tanto a nivel provincial como distrital a excepción del distrito de Ventanilla y Carmen de La Legua.
4. Este incremento de EDAs Acuosas es a predominio de los establecimientos de ESSALUD que han incrementado la atención sobre todo el Hospital Negreiros, además debemos mencionar que el Centro Médico Naval ha incrementado el área de notificación, antes solo era el servicio de emergencia, actualmente lo hace de todos los consultorios.
5. En relación EDAS DISENTERICAS los casos han ascendido en relación al mismo periodo del año anterior tanto al nivel provincial como distrital a excepción del distrito del Callao y Carmen de La Legua. El distrito de Ventanilla duplico sus casos : Los más afectados son los : C.S. Pachacutec y Mi Perú. El distrito de la Punta no notifico casos de este daño.El Centro Médico Naval ha notificado 27 casos de EDAs Disentéricas (17_2010) a diferencia de un caso el año pasado, debido a la razón mencionada anteriormente.
6. Las IRAS han disminuido a nivel provincial y distrital en relación al mismo periodo del año anterior.
7. En la III Red se ha incrementado la atención de Neumonías: En los Centros de Salud Pachacutec Perú-Korea, Villa Los Reyes y Ventanilla Baja
8. En relación al lugar de procedencia se han duplicado los casos procedentes del distrito de Carmen de La Legua en relación al año anterior.
9. Neumonías Graves se han triplicado en el distrito de Ventanilla, lo cual es preocupante.
10. Los Casos de SOBA-Asma se han incrementado a nivel provincial, a excepción de los distritos de Ventanilla y La Punta.
11. La Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao en el periodo 2000-2009 notificó 255 casos de accidentes por arácnidos, hasta la SE 16 del presente año se han notificado 22 casos.
12. Hemos coordinado con la Jefa del Comité de Inteligencia Sanitaria de ESSALUD en relación a que los daños que nos reportan deben ser por lugar de procedencia del paciente y no lugar de ubicación de la institución para determinar cuales son las aéreas de riesgo en el Callao.

RECOMENDACIONES:

1. Continuar con las medidas preventivas para evitar la Influenza como el correcto lavado de manos, que también servirá para evitar las enfermedades diarreicas.
2. Socializar el incremento de las enfermedades diarreicas y también de las infecciones respiratorias interinstitucionalmente para que desde los centros de salud se eduque a la población en el cuidado de los menores de 5 años.
3. Fortalecer la educación de la población en cuanto a que reconozcan los signos de alarma, como respiración rápida y lleven a sus niños a sus Centros de Salud más cercano, sobretodo el descenso de la temperatura hace más vulnerable a los niños menores de 5 años.
4. Coordinar con gerente del Hospital Alberto Sabogal (ESSALUD) la instalación del software para que estos establecimientos puedan notificar por lugar de procedencia
5. Coordinación estrecha de la oficina de epidemiología y de la Dirección Atención Integral y Calidad en Salud - Unidad Técnica por Etapas de Vida.
6. Se recomienda la inspección de la ropa colgada por algún tiempo, revisar principalmente las bastas y bolsillos, sacudir enérgicamente la ropa a colocarse es una buena medida
7. Manejar adecuadamente en forma precoz y agresiva la mordeduras por arácnidos para que pueda disminuir en forma importante la mortalidad.